

**INSTITUTO NACIONAL
DE DEFENSA CIVIL**



**SIMULACRO DE SISMO EN EL
TERRITORIO NACIONAL**

DIRECTIVA Nº 11 INDECI (12.1)

*“Una contribución al Decenio Internacional
para la Reducción de los Desastres Naturales”*

1995

DIRECTIVA N° 11 INDECI (12.1)

**SIMULACRO DE SISMO EN EL TERRITORIO NACIONAL
HIPOTESIS, MAGNITUD**

DECRETO LEGISLATIVO 735 DE 12NOV91

I. OBJETIVO:

Normar la ejecución del simulacro y simulación de sismo que se realizará en el territorio nacional en el mes de mayo 1995.

II. FINALIDAD:

Mejorar la capacidad de respuesta de los Organismos integrantes del SINADECI, y preparar a la población para afrontar los efectos de un desastre sísmico; en conmemoración a los veinticinco años del sismo destructor del 31 de Mayo de 1970 en Ancash.

III. BASE LEGAL:

- A. *Constitución Política del Estado*
- B. *Decreto Ley 19338 Creación del Sistema de Defensa Civil.*
- C. *Decreto Legislativo 442 Modificatoria del D.L. 19338*
- D. *Decreto Supremo N° 005-88-SGMD Reglamento del Sistema de Defensa Civil.*
- E. *Decreto Ley 23118 Ley de Movilización.*
- F. *Plan Nacional de Defensa Civil. (Decreto Supremo 036 - 89)*
- G. *Decreto Legislativo 735 de 12NOV91*

IV. ALCANCE:

- A. *Entidades Públicas y Privadas.*
- B. *Direcciones Regionales de Defensa Civil.*
- C. *Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Defensa Civil.*

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- A. *El día 31 de Mayo de 1995 a las 15:23 horas se llevará a cabo un simulacro de sismo en el territorio nacional con la participación de las entidades públicas y privadas, y población en general, de acuerdo a la situación de emergencia planteada en el anexo N° 01.*
- B. *El simulacro con la participación de toda la población tendrá una duración de diez minutos durante las cuales se desarrollarán las siguientes actividades:*
 - 1. *Repique de campanas y toque de sirenas a partir de las 15:23 horas con la duración de un minuto.*

2. *Evacuación de todos los edificios públicos, privados y viviendas.*
 3. *Paralización del tránsito vehicular durante diez minutos (para dar pase a vehículos de emergencia).*
 4. *Corte del Suministro de agua causando desabastecimiento de este elemento durante cinco minutos*
 5. *Corte de fluido eléctrico durante cinco minutos.*
 6. *Corte de las comunicaciones telefónicas durante cinco minutos.*
- C. *A las 15:30 se activarán los Centros de operaciones de Emergencia con la concurrencia de los representantes de las instituciones que integran el Comité.*
- D. *Los Sectores, Instituciones públicas y Municipalidades comprendidas en el Plan Nacional de Defensa Civil, remitirán a la Dirección Regional de Defensa Civil correspondiente, su Plan de Operaciones para caso de sismos, a más tardar el 15 de Mayo del año en curso.*
- E. *Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales e Instituciones públicas, activarán sus Centros de Operaciones de Emergencia manteniendo informado al COEN siguiendo la línea de comando.*

V. SITUACION:

El territorio peruano por su ubicación geográfica, y por la interacción de las placas tectónicas (Placa de Nazca - Placa Sudamericana), está expuesto a los efectos de los movimientos sísmicos que se generan en la zona con las consiguientes pérdidas humanas y de bienes materiales.

Cada ámbito territorial de la división política del Perú tiene configuraciones geográficas que los hace proclives a los efectos destructores de fenómenos naturales, cuyos riesgos, de ninguna manera, deben ser desestimados.

Uno de los factores de mayor trascendencia en los daños que originan los sismos, es el conocimiento insuficiente respecto al fenómeno y características del mismo, falta o incumplimiento de especificaciones y reglamentos de construcciones sismorresistentes en edificios, viviendas, presas, puentes, puertos, etc.

Los daños en cada desastre por sismos se originan por la escasa educación colectiva sobre nociones elementales del fenómeno y sus efectos, así como por el desconocimiento ó incumplimiento de normas de comportamiento.

El sismo destructor (terremoto) de Huaraz de 1970, ocasionó daños que excedieron los 500 millones de dólares. Si este sismo con profundidad de hipocentro de 70 Km. y una magnitud $M=7.8$ en la escala Richter se hubiera producido a menor profundidad y más cercano a la zona de catástrofe, las pérdidas hubiesen sido mayores.

VI. ESQUEMA DEL PLAN DE OPERACIONES “31 DE MAYO”:

Los Comités de Defensa Civil, Organizaciones, Instituciones, Empresas y otros deberán formular su Plan de Operaciones respetando el esquema que se

presenta a continuación:

Título: *Cartas o mapas referenciales de la jurisdicción territorial*

A. Objetivos:

- 1. Medir el grado de participación de los Organismos componentes del SINADECI.*
- 2. Que la población tome conciencia de la vulnerabilidad sísmica del país, y cómo debe actuar en una situación de emergencia.*

B. Situación:

- 1. Descripción de las características físicas, geográficas, geológicas, entre otras de la jurisdicción.*
- 2. Descripción de los peligros que amenazan a las comunidades, así como de las vulnerabilidades existentes.*

C. Antecedentes:

- 1. Descripción histórica de desastres sísmicos, con estimación o cuantificación de daños.*
- 2. Respuesta de la población y del Sistema de Defensa Civil.*

D. Suposición:

Especificar la ocurrencia de un movimiento sísmico destructor para el 31 de Mayo, con efectos complementarios, cómo: deslizamientos, huaycos, ruptura de diques, etc.

E. Metodología:

Descripción de cómo se ejecutará el Plan de Operaciones, con qué medios, dónde, qué tiempo demanda su ejecución, procesos del tratamiento de la información, resaltar la toma de decisiones de cada Comité o miembro integrante del mismo.

F. Misión:

El Comité de Defensa Civil realizará un simulacro y simulación de sismo de grado 7.8 en la escala de Richter el 31 de Mayo de 1995 a las 15:23 horas en el ámbito de su jurisdicción, con la participación de los organismos de cada Comité (Regional, Provincial y Distrital) de Defensa Civil y población en general para mejorar la capacidad de respuesta del Sistema de Defensa Civil y preparar a la población para minimizar las pérdidas humanas y daños materiales.

G. Ejecución:

A. Concepto de Operación:

El Comité de Defensa Civil, difundirá la realización del simulacro en el ámbito de su jurisdicción, dando énfasis a la participación de los centros educativos; dispondrá la organización del Centro de Operaciones de Emergencia, igualmente designará responsables para evaluar la participación de la población en el simulacro.

B. Tareas y responsabilidades:

Reducir las pérdidas de vidas humanas y prevenir los efectos secundarios sobre la salud.

Satisfacer las necesidades vitales de alimentos, agua potable, techo y abrigo de la población afectada

Restablecer el orden y autoridad en la zona afectada.

Orientación General de Acciones:

*Difusión del simulacro de sismo en el ámbito de jurisdicción.
Organización e Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia, a fin de realizar:*

- * La evaluación preliminar de daños, para determinar la magnitud del desastre y las necesidades generadas por el mismo.*
- * Búsqueda, rescate y socorro, con el objeto de salvar vidas humanas*
- * Evacuación de la población afectada, en forma ordenada y de acuerdo a prioridades.*
- * Atenciones de salud, tanto para afectados físicos como síquicos.*
- * Atención de alimentación para la población afectada.*
- * Atención de necesidades de ropa y abrigo.*
- * Proporcionar albergue según necesidades y condiciones climáticas de la zona.*
- * Transporte orientado a satisfacer las necesidades de abastecimiento de recursos que requiere la zona afectada.*
- * Operación de los equipos de comunicaciones que permitan poner en ejecución el mecanismo de Defensa Civil.*
- * Mantenimiento del orden público para facilitar las operaciones de Defensa Civil.*

H. Instrucciones de Coordinación:

- A. Especificar las coordinaciones entre los organismos componentes del SINADECI y entre los miembros del Comité de Defensa Civil.*
- B. Designar responsables para los comunicados a la prensa escrita, radial y televisiva.*

I. Administración:

- 1. Personal*
- 2. Logística*
- 3. Financieros (Cada organismo del Comité de Defensa Civil sufragará los gastos que demande el operativo).*

J. Comando y Comunicaciones:

- 1. Puesto de Comando
(Considerar Puesto fijo y Puesto móvil)*
- 2. Comunicaciones (Radio, Teléfono, Fax y otros).*

Anexos:

- 1. Organización*
- 2. Programación de eventos del Plan de Operaciones "31 de Mayo".*

VII. DISPOSICIONES PARTICULARES:

El Comité de Defensa Civil tendrá en consideración en sus respectivos planes de emergencia, lo siguiente:

- A. Las Iglesias, ambulancias, Compañías de Bomberos, Patrulleros, Buques y dependencias militares harán sonar campanas y sirenas, durante un minuto a partir de las 15:23 horas.*
- B. El Comité de Defensa Civil dispondrá el perifoneo a la población invitándola a participar en el simulacro.*
- C. Los integrantes del Centro de Operaciones de Emergencia tomarán las medidas adecuadas para una eficiente comunicación con sus respectivos Centros de Operaciones de Emergencia de su sede institucional.*
- D. Las FF.AA. y PNP dispondrán el patrullaje para evitar actos de pillaje y saqueo. Las FF.AA. ejecutarán la limpieza de escombros.*
- E. La PNP dispondrá el cumplimiento de la paralización del tránsito vehicular el día y hora indicado.*
- F. El Comité de Defensa Civil remitirá por la vía más rápida el reporte de la situación de su jurisdicción, formulando sus propios presupuestos de daños y requerimientos.*
- G. El Comité de Defensa Civil conducirá la evacuación de las zonas probables de inundación a consecuencia de efectos colaterales del sismo.*
- H. El responsable de salud dispondrá las siguientes acciones:*
 - 1. Instalar Centros de Atención Médica en coordinación con el IPSS y Centros de Salud particulares.*
 - 2. Conformar Brigadas de Primeros Auxilios*
 - 3. Verificar que todo Centro de Salud cuente con equipo electrógeno independiente para el suministro de electricidad, así como fuentes de reserva independientes de agua.*

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- A. Las Direcciones Regionales de Defensa Civil y Comités Regionales de Defensa Civil, son responsables de la difusión y cumplimiento de la presente Directiva.*
- B. El Sector Educación dispondrá que todos los Centros Educativos efectúen el simulacro de evacuación el 31 de Mayo, en sus respectivos horarios escolares; a las 11:00 en el turno de mañanas, 15:23 horas, turno de tarde, y 21:00 horas de noche.*
- C. Al finalizar la realización de la simulación, se procederá a evaluar el desarrollo, cuyos resultados se informarán al INDECI de acuerdo a la línea jerárquica de organización del sistema, a más tardar el 15 de Junio.*



ANEXO N° 01.

Situación de Emergencia

El territorio nacional se encuentra ubicado geográficamente en una zona altamente sísmica comprendida en el cinturón de fuego del Océano Pacífico.

Estudios geológicos y registro de sismos ocurridos en el Perú nos muestran que nos encontramos expuestos a sufrir los efectos destructores de sismos de gran magnitud.

En la zona de costa y en las principales ciudades del país se concentra el 70% de la actividad económica nacional, por lo que un sismo destructor puede ocasionar graves daños que afectarían al desarrollo propio del Perú.

La situación de la infraestructura de las diferentes capitales de provincia del país es tal que en determinadas áreas se puede esperar daños que se estimen al 70 % de las mismas (viviendas, escuelas, hospitales, etc.) y en consecuencia un alto número de muertos, heridos y damnificados.

En la misma forma existen puntos vulnerables que comprometen la continuidad de los servicios públicos vitales, lo que magnifica el cuadro de daños que puede presentarse en caso de ocurrir un sismo.

El Sistema Nacional de Defensa Civil tiene por finalidad proteger a la población, previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y adecuada en caso de desastre o calamidad de toda índole cualquiera sea su origen

SUPOSICIONES:

- A. Que a consecuencia de un sismo de una magnitud severa que afecte una localidad se produzca una gran cantidad de muertos, heridos y considerable número de damnificados.*
- B. Colapsen más del 30% de viviendas y queden un promedio de 15% de viviendas en precarias condiciones de seguridad, lo que determinará alrededor de 30% de familias sin techo.*
- C. Que los daños producidos limite el desenvolvimiento de los elementos operativos de emergencia (Bomberos, Ambulancias, Postas Médicas, etc.)*
- D. Que se produzcan daños en la red de alcantarillado de agua causando desabastecimiento de este elemento.*
- E. Que se interrumpa el fluido eléctrico durante las primeras horas luego de producido el sismo.*
- F. Que se limiten las comunicaciones por rotura de cables, colapso de edificaciones, congestión de llamadas telefónicas y corte de fluido eléctrico.*
- G. Que las calles de las áreas afectadas queden bloqueadas por los escombros.*

- H. Que se produzca congestión de tránsito.*
- I. Que el sismo genere otros fenómenos derivados que constituyen riesgos inminentes (deslizamientos, derrumbes, incendios, etc.).*
- J. Que se generen riesgos potenciales como puentes en peligro de colapso, rajaduras en represas, edificaciones en equilibrio precario, incendios en fábricas con riesgo de explosiones, contaminación, etc.*
- K. Que se afecten o colapsen locales escolares que se encuentran en mal estado de conservación o con defectos estructurales.*
- L. Que se produzca una secuela de actos punibles, como robos, pillaje, especulación y otros de alteración del orden y la autoridad.*
- M. Que se genere pánico y desorientación general en la población damnificada.*
- N. Otros específicos por cada zona o área afectada. ♦*

PASOS A SEGUIR DURANTE EL SIMULACRO

El simulacro se realizará simultáneamente en todas las localidades del país a las 15:23 horas y durará exactamente diez minutos.

Empezará a esa hora con el sonido de sirenas y campanas que darán la señal de alerta durante un minuto.

Mientras se escuche la alarma que representa la duración del sismo, la población deberá acudir a las zonas de seguridad internas del lugar donde se encuentren (marco de puertas, columnas, vigas o costado de los ascensores).

De inmediato se procederá al corte del suministro de los servicios de energía eléctrica y líneas telefónicas.

Quienes se hallen en el interior de edificios evitarán el uso de ascensores.

Transcurrida la señal, la población debe proceder a evacuar las viviendas, centros de trabajo o de estudio.

La evacuación debe realizarse en forma serena y ordenada.

Toda la población se dirigirá a las áreas de seguridad urbana: plazas públicas, parques y otros lugares de menor riesgo. En los distritos que cuenten con zonas de refugio, los vecinos acudirán a estos locales y permanecerán en ellos hasta la conclusión del ensayo.

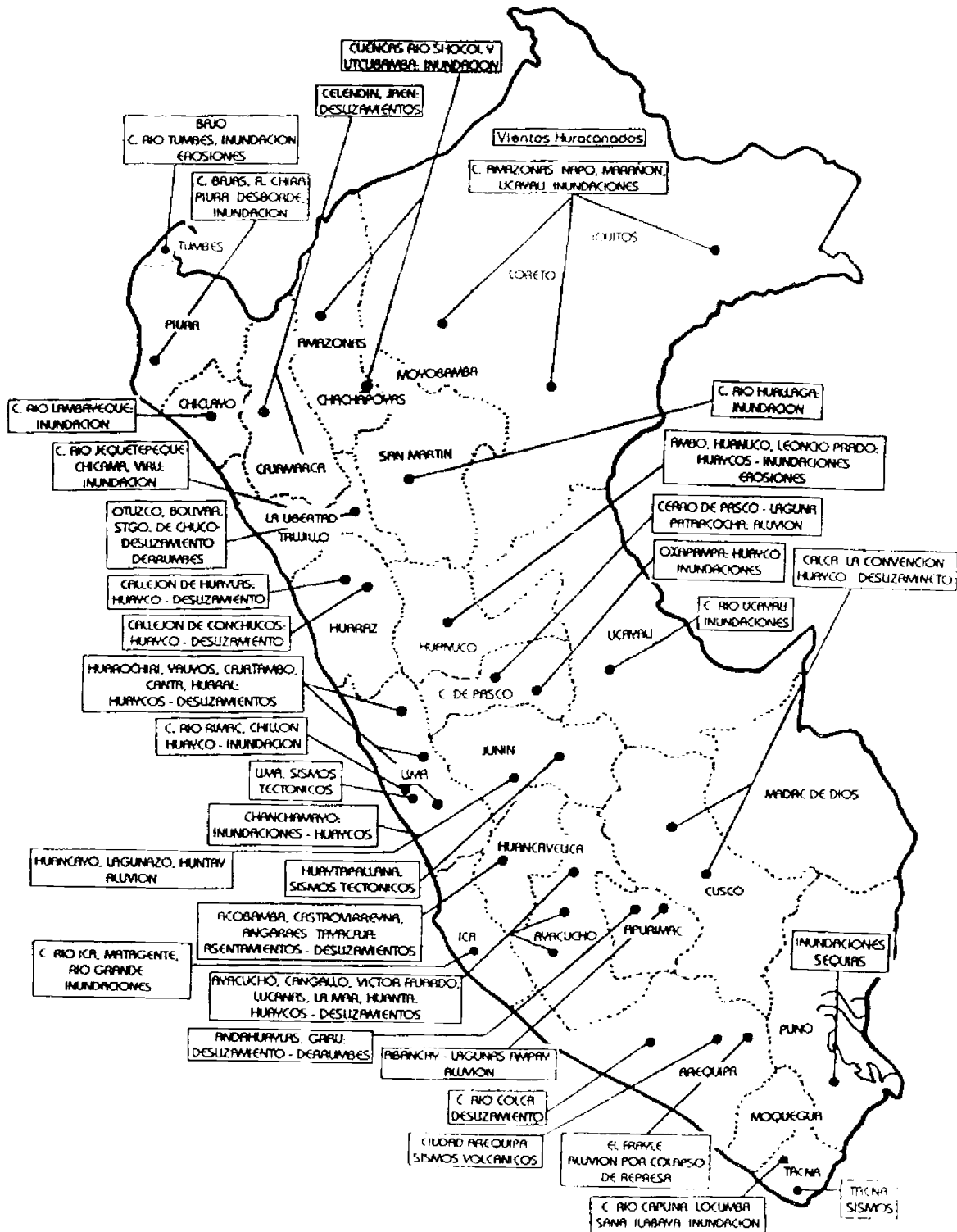
Quienes transiten en esos momentos por la vía pública también se dirigirán hacia las zonas de seguridad urbanas, cuidando de mantenerse alejados de los postes de luz, postes de teléfonos o árboles.

La voz de alerta servirá también para que todos los vehículos automotores se detengan de inmediato y estacionen en el lado derecho de las pistas para dar paso a los carros de emergencia.

Transcurridos diez minutos desde la señal de alerta, la población dará por terminado el ejercicio y reanudará sus actividades normales.

*"Una contribución al Decenio Internacional
para la Reducción de los Desastres Naturales"*

MAPA DE RIESGOS



FOCOS PREDECIBLES DE DESASTRES

Instituto Nacional de Defensa Civil

Comunicado oficial

1. *El Instituto Nacional de Defensa Civil ha programado para el miércoles 31 del presente mes. la realización de un Simulacro de Sismo a Nivel Nacional entre las 15.23 y 15:33 horas del día, con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de los organismos del Sistema Nacional de Defensa Civil, SINADECI, y preparar a toda la población del país para afrontar los desastres de la naturaleza que afectan periódicamente nuestro territorio, como consecuencia de sus características geológicas, tectónicas y climáticas.*
2. *Todos los Comités de Defensa Civil Provinciales y Distritales que presiden los Alcaldes y de los cuales forman parte las autoridades de cada localidad, así como los representantes de las empresas industriales y comerciales, establecimientos de los sectores público y privado, deben adoptar las medidas necesarias para el adecuado desarrollo de este ejercicio de prevención.*
3. *El Sistema Nacional de Defensa Civil comprende a toda la población del Perú y al conjunto de sus instituciones públicas y privadas. Su base legal se sustenta en las normas siguientes:*
 - a.) *Constitucion Política del Peru.*
 - b.) *Decreto Ley 19338, Ley de creación del SINADECI*
 - c.) *Decretos Legislativos 442 y 735.*
 - d.) *Ley de Movilización 23118*
 - e.) *Decreto Supremo 005-88-SGMD, Reglamento del SINADECI.*
 - f.) *Decreto Ley 19559, Registro Organizaciones Asistenciales.*
4. *El simulacro programado para el miércoles 31 de mayo se iniciará a las 15.23 en punto, con la señal de alarma que será escuchada en todo el territorio nacional*
5. *La alarma consistirá en el toque simultáneo de sirenas de compañías de bomberos, carros patrulleros, ambulancias de emergencia, buques, dependencias militares y policiales y campanas de iglesia.*
6. *Sonará durante un minuto. Al oirla, la población asumirá que se está produciendo en ese instante un movimiento de origen telúrico.*
7. *Procederá entonces a ubicarse en las áreas de mayor seguridad que exista en sus hogares, centros de trabajo o de enseñanza y en cualquier recinto cerrado donde se encuentre.*

La población que se encuentre en las calles deberá apartarse de las líneas de alta tensión, de los edificios de los cuales pueden caer vidrios o cornisas y buscar los espacios abiertos más cercanos.

8. *Cesada la alarma, darán por hecho que el movimiento sísmico ha terminado y quienes se encuentren en recintos cerrados se alejarán de esos lugares dirigiéndose hacia las zonas de refugio o áreas de mayor seguridad (parques o plazuelas).*

9. *La evacuación de las viviendas, centros de trabajo y enseñanza, se cumplirá en forma ordenada, bajo la supervisión de los comités y brigadas de Defensa Civil.*

En el caso de los hogares, será conducida por los jefes de familia o quienes hagan sus veces en el momento del simulacro.

10. *Durante la realización del simulacro se producirá el corte de los servicios de agua potable, fluido eléctrico y comunicaciones telefónicas por espacio de 5 minutos.*

11. *Los vehículos que se encuentren transitando paralizarán su marcha, buscarán ubicarse sobre su derecha para dar paso a los vehículos de emergencia.*

12. *En los centros escolares el simulacro se realizará en tres horarios, a las 11:00 en el turno de la mañana, 15:23 en la tarde y 21:00 horas en el de la noche.*

13. *El simulacro concluirá exactamente a las 15:33. Llegado ese momento la población reanudará sus actividades normales, con excepción de las instituciones que tengan responsabilidad en la seguridad y atención de la población.*

A las 16:00 horas se activará el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional para recibir la información de las Direcciones Regionales de Defensa Civil, con el fin de evaluar los resultados del sismo (simulacro).

14. *El Instituto Nacional de Defensa Civil invoca la participación de toda la población del país para obtener los mejores resultados de esta experiencia, en bien de la seguridad de todos.*



**OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION - INDECI**

Lima, 11 de mayo de 1995

**MENSAJE AL PAIS DEL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
GENERAL DE BRIGADA EP CARLOS TAFUR GANOZA**

COMPATRIOTAS:

SABEMOS QUE, DEBIDO A FACTORES FISICOS QUE TIENEN RELACION CON LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA, CARACTERISTICAS GEOLOGICAS Y GEOFISICAS, NUESTRO TERRITORIO SE VE AFECTADO CON CIERTA FRECUENCIA POR FENOMENOS ADVERSOS DE LA NATURALEZA, ENTRE ELLOS LOS MOVIMIENTOS SISMICOS.

EL MAS GRANDE DE ESTOS FENOMENOS QUE HEMOS SUFRIDO EN EL ULTIMO SIGLO SE PRODUJO HACE VEINTICINCO AÑOS, EL 31 DE MAYO DE 1970. UN TERREMOTO DE GRAN MAGNITUD, SEGUIDO DE UN ALUD. DESTRUYO LAS CIUDADES DE YUNGAY Y RANRAHIRCA, AFECTANDO OTRAS LOCALIDADES DEL CALLEJON DE HUAYLAS Y SEGANDO LA VIDA DE 67.000 PERSONAS.

A RAIZ DE ESA CATASTROFE SE CREO HACE 23 AÑOS EL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL, INTEGRADO HOY POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL, SU ESTRUCTURA ORGANICA NACIONAL, LOS COMITES DISTRITALES, PROVINCIALES Y DE LAS ENTIDADES REGIONALES PUBLICAS Y PRIVADAS.

COMO ORGANISMO RECTOR DEL SISTEMA, EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL PARTICIPÓ EL AÑO PASADO EN UNA CONFERENCIA MUNDIAL REALIZADA EN LA CIUDAD DE YOKOHAMA, JAPÓN, EN EL MARCO DEL DIRDN.

REPRESENTANTES DE NUMEROSOS PAÍSES DEL MUNDO SE REUNIERON EN ESA OPORTUNIDAD, PARA EVALUAR EL AVANCE LOGRADO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL DECENIO. Y SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN QUE NO HABÍAMOS AVANZADO LO SUFICIENTE, YA QUE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS GENERADAS POR DESASTRES SE INCREMENTARON SIGNIFICATIVAMENTE, ASI COMO LAS PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS.

ENTRE 1960 Y LOS PRIMEROS MESES DE 1995, SE PERDIERON TRES MILLONES DE VIDAS HUMANAS Y CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE DÓLARES POR EFECTO DE DESASTRES NATURALES.

EXISTE ACTUALMENTE EL CONVENCIMIENTO QUE LA COMUNIDAD DE NACIONES DEBE REDOBLAR SUS ESFUERZOS PARA ALCANZAR LAS METAS DEL DECENIO.

Y EN ESE SENTIDO ES QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL HA PROGRAMADO LA REALIZACIÓN DE UN SIMULACRO NACIONAL.

DE SISMO EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL PAIS, EL MIÉRCOLES 31 DE ESTE MES A LAS 15 Y 23 HORAS.

EL SIMULACRO SE REALIZARA EN LA MISMA FECHA Y HORA QUE SE PRODUJO LA CATASTROFE DE HUARAZ, Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ MINUTOS.

PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR SE HA DISPUESTO UNA PROGRAMACIÓN DIFERENTE, DE ACUERDO CON SUS RESPECTIVOS TURNOS DE ESTUDIO. LAS HORAS ESTABLECIDAS SON 11:00 DEL DIA PARA EL TURNO DE LA MAÑANA, 15:23 HORAS PARA EL TURNO DE LA TARDE Y 21:00 HORAS PARA EL TURNO DE LA NOCHE.

TODOS DEBEMOS PARTICIPAR EN ESTOS EJERCICIOS PERIODICOS, PORQUE DE NUESTRA PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LOS FENÓMENOS DESTRUCTIVOS DE LA NATURALEZA DEPENDE NUESTRA SEGURIDAD PERSONAL Y LA DE NUESTRAS FAMILIAS. LAS AUTORIDADES, PROFESORES, ESTUDIANTES, TRABAJADORES, EMPRESARIOS, CHOFERES, MADRES DE FAMILIA Y TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL, DEBEMOS PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL SIMULACRO DEL MIÉRCOLES 31.

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL BRINDARAN LA PROTECCION Y SEGURIDAD DE ACUERDO A LAS FUNCIONES QUE POR LEY LES COMPETE.

NECESITAMOS PREPARARNOS ADECUADAMENTE. NO DEBEMOS OLVIDAR, QUE DEFENSA CIVIL ES TAREA DE TODOS.

GRACIAS.



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION
CONFERENCIA DE PRENSA: 04 DE MAYO 1995
PALABRAS DEL JEFE DEL INDECI

BIENVENIDOS SEÑORES PERIODISTAS AL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL.

LAS PERSONAS QUE ME ACOMPAÑAN EN LA PARTE CENTRAL DE ESTA MESA, SON EL CORONEL EP LUCIO CORCUERA MINCHOLA, SUB JEFE DEL INDECI, QUIEN SE ENCUENTRA A MI DERECHA. A MI IZQUIERDA ESTÁ EL CAPITÁN EP RUBEN BENAVIDES VILLEGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIONES TECNICAS DEL INSTITUTO.

HEMOS CONVOCADO A ESTA REUNION CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL REPRESENTADOS POR USTEDES, SU VALIOSO APOYO PARA LA DIFUSION PUBLICA DEL SIMULACRO DE SISMO QUE TENDRA LUGAR EN LOS CENTROS POBLADOS URBANOS Y RURALES DE TODO EL PAIS, EL MIERCOLES 31 DEL MES EN CURSO.

SERÁ EL MÁS GRANDE DE LOS EJERCICIOS DE ESTE TIPO REALIZADOS HASTA EL MOMENTO, PUES COMPRENDERÁ A LA COLECTIVIDAD NACIONAL EN SU CONJUNTO.

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, SE REALIZARON NUMEROSOS SIMULACROS DE CARACTER LOCAL EN LAS PROVINCIAS Y DISTRITOS DE CATORCE DEPARTAMENTOS, CON PARTICIPACION DE DOS TERCIOS DE LA POBLACION PERUANA, APROXIMADAMENTE.

ESTOS EJERCICIOS SON UTILES E INDISPENSABLES. DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS GEOLOGICAS, TECTONICAS Y CLIMATICAS DEL TERRITORIO NACIONAL, LOS PERUANOS ESTAMOS EXPUESTOS A LA OCURRENCIA PERIODICA DE SISMOS DE DIVERSA MAGNITUD, ASI COMO A OTROS FENOMENOS NATURALES QUE CONSTITUYEN UNA AMENAZA PARA NUESTRA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS. NECESITAMOS PREPARARNOS PARA AFRONTAR ESTAS CONTINGENCIAS DE LA NATURALEZA CON EL MENOR COSTO POSIBLE. Y LOS SIMULACROS PROGRAMADOS POR EL INDECI APUNTAN A ESE FIN.

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

EN LA 44 AVA SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, LOS PAISES MIEMBROS ACORDARON DESIGNAR CON EL NOMBRE DE DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES, DIRDN, A LA DECADA ACTUAL.

DENTRO DE LAS METAS NACIONALES PARA LA SEGUNDA MITAD DEL DECENIO, EL COMITE NACIONAL DEL DIRDN, EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL Y EL INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU, HAN CONVOCADO A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL EN LA QUE TOMARAN PARTE DESTACADOS CIENTIFICOS Y ESTUDIOSOS DE VARIAS NACIONES.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE DESASTRES NATURALES SE REALIZARA ENTRE EL 29 DE LOS CORRIENTES Y EL 1º DE JUNIO PROXIMO, EN LA CIUDAD DE HUARAZ.

EN LA CARPETA CON MATERIALES DE PRENSA QUE SE LES HA ENTREGADO, HAY UNA INFORMACION DEDICADA A LA CONFERENCIA DE HUARAZ Y OTRAS QUE SE RELACIONAN CON EL SIMULACRO NACIONAL DEL MIERCOLES 31.

EN DIAS INMEDIATOS, ASI COMO EN LOS POSTERIORES AL SIMULACRO Y LA CONFERENCIA, SE LES HARA LLEGAR A SUS RESPECTIVOS CENTROS DE LABOR INFORMACIONES MAS DETALLADAS SOBRE AMBOS EVENTOS, COMO, POR EJEMPLO, EL NUMERO DE BRIGADAS Y COMITES DE DEFENSA CIVIL, DE AUTORIDADES MUNICIPALES, SERVICIOS DE SALUD, Y DE OTRAS ORGANIZACIONES CON RESPONSABILIDADES EN LA REALIZACION DEL SIMULACRO.

ESTAMOS A DISPOSICION DE USTEDES PARA LAS PREGUNTAS QUE DESEEN FORMULAR.



TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

La Catastrofe de 1970

La más grande catástrofe del Perú en el siglo XX se produjo al inicio de los años setenta: un devastador terremoto seguido de un gigantesco aluvión en el Callejón de Huaylas, causó 67,000 muertes, 150,000 heridos y más de 3 millones de damnificados.

El sismo ocurrió a las 15:23 horas del 31 de mayo de 1970. Su magnitud fue de 7.8 grados en la escala de Richter, su duración 45 segundos y su epicentro frente a las costas de Chimbote y Huarney, 30 kilómetros al oeste del puerto pesquero.

Las ciudades de Huaraz, Caraz y Aija en el Callejón de Huaylas quedaron semidestruidas y algunas otras localidades de importancia, como Trujillo y Chimbote sufrieron daños considerables.

Pero la tragedia no terminó allí. El terremoto desestabilizó la pared norte del nevado Huascarán, provocando un aluvión de varios millones de toneladas de nieve, rocas y lodo que arrasaron las ciudades de Yungay y Ranrahirca, sepultándolas bajo un manto de fango.

Los sobrevivientes del área afectada trabajaron en el rescate de los heridos y el entierro de los fallecidos en las horas inmediatas a la catástrofe, en condiciones extremadamente duras porque las carreteras se destruyeron y la ayuda no podía llegar desde Lima y otras ciudades de la costa.

El personal de salud de la zona tuvo problemas aun mayores debido a la escasez de infraestructura, equipos, médicos y enfermeras. Menos de dos horas después del terremoto, el Hospital Regional de Huaraz que tenía una capacidad de 150 pacientes había recibido alrededor de 900 heridos con traumas múltiples y fracturas graves.

Como la ciudad quedó sin energía y la planta eléctrica del hospital estaba inhabilitada, las intervenciones quirúrgicas y la atención de urgencia se practicaron bajo la luz de velas donadas por las iglesias y conventos. Y cuando llegó el momento en que se agotaron las medicinas, la policía tuvo que intervenir en auxilio del hospital buscando todos los medicamentos que se encontraban en los escombros de las farmacias de Huaraz.

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

El primero de junio de 1970 el mundo amaneció fuertemente conmovido por la noticia de este aciago suceso. Y comenzo a llegar al Perú abundante ayuda de la comunidad internacional.

Fue uno de los desastres naturales más grandes de la historia del continente. Una voz de alerta para que los países de la región emprendieran esfuerzos encaminados a reducir los riesgos de estos fenómenos destructores.



**OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
E INFORMACION DEL INDECI**
Teléfono: 441-3277 Fax: 441-3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Simulacro Nacional de Sismo: 31 de mayo, 15:23 horas

El 31 de mayo se realizará un Simulacro de Sismo en todas las localidades del país. La totalidad de la población peruana tomará parte en este ejercicio que se iniciará a las 3 y 23 de la tarde de ese día y durará exactamente diez minutos.

Su finalidad es evaluar la capacidad de respuesta de la colectividad peruana y de los organismos integrantes del Sistema Nacional de Defensa Civil ante una emergencia.

Los peruanos debemos tener presente que vivimos en una zona geográfica de alta vulnerabilidad sísmica y necesitamos prepararnos para afrontar estas contingencias de la naturaleza con el menor costo posible.

El Simulacro Nacional se cumplirá en día y hora coincidentes con la tragedia ocurrida el 31 de mayo de 1970 cuando un terremoto seguido por un alud en el Callejón de Huaylas, desapareció las ciudades de Yungay y Ranrahirca yegó la vida de 67,000 personas.

El General de Brigada EP Carlos Tafur Ganoza, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, INDECI, organismo rector del Sistema Nacional de Defensa Civil, estará ese día en la reconstruida ciudad de Yungay para observar el desarrollo del ejercicio en la misma zona donde tuvo lugar la catástrofe.

Se dará inicio al simulacro en todas las localidades de la república con el sonido simultáneo de sirenas y campanas durante el lapso de un minuto. Esta señal de alarma representará la duración del sismo. Al oirla, la población procederá a ubicarse en las zonas de seguridad de los recintos donde se encuentre. Pasado el minuto, evacuará las viviendas, centros de trabajo, centros de estudio y de asistencia, establecimientos de comercio y todo local donde se halle para buscar una zona de seguridad pública.

Son zonas de seguridad pública las plazuelas, parques y lugares despejados, así como los refugios de emergencia que existen en algunos distritos.

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Transcurridos los diez minutos que tomará el ejercicio, la población reanudará sus actividades normales.

Defensa Civil hará circular en todo el país cartillas con indicaciones precisas de la forma como deberá actuar nuestra población durante el desarrollo del simulacro.

Este será el más grande de los realizados hasta la fecha en el Perú. Deberán tomar parte en el mismo 23 millones de peruanos

El año pasado se efectuaron numerosos simulacros de carácter local en los departamentos de Lima, Tacna, Moquegua, Arequipa, Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Junín, Cuzco, Apurímac y Madre de Dios.

En esta oportunidad el INDECI ha movilizó todos los recursos del Sistema Nacional de Defensa Civil y solicitado la activa participación de las instituciones públicas y privadas para asegurar el cumplimiento del ejercicio en todos los centros poblados del país.



OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
E INFORMACIÓN DEL INDECI
Teléfono: 441-3277 Fax: 441-3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

PARTICIPARAN 8 MILLONES DE ESCOLARES

Simulacro de Sismo se hará en tres turnos en los colegios

Más de ocho millones de alumnos de los diferentes niveles de educación, participarán activamente en el Simulacro Nacional de Sismo que realizará el Instituto Nacional de Defensa Civil el 31 de mayo a las 15:23 horas.

En los centros educativos, el INDECI ha previsto que el simulacro se desarrolle en sus respectivos horarios; a las 11:00 en el turno de la mañana, 15:23 en la tarde y 21:00 horas en el de la noche.

El INDECI ha distribuido a nivel nacional una guía para que los Comités de Defensa Civil de los centros educativos organicen el simulacro.

La guía establece que los colegios formularán el plan de protección, identificación de zonas de seguridad internas (encuentros de vigas, columnas, patios y escritorios), y rutas de evacuación.

El Simulacro tendrá una duración de 10 minutos en cada turno. La alarma que representa el sismo durará exactamente un minuto y se escuchará mediante el sonido de silbatos, timbres y campanas. Posteriormente los alumnos abandonarán las aulas para dirigirse a las zonas de evacuación establecidas.

Durante la evacuación se deberá seguir las siguientes recomendaciones: no correr, no llorar, no gritar, ni fomentar el pánico; dirigirse a las zonas de seguridad ya señaladas, proteger su integridad física y obedecer las órdenes de las brigadas del centro educativo.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PÚBLICAS E INFORMACION DEL INDECI

Tel: 441 3277 (120) Fax: 441 3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

YUNGAY: TESTIMONIO DE UN CIENTIFICO

¡El Huascarán se cae!”, exclamó, angustiado, el geofísico Mateo Casaverde al divisar desde las afueras de Yungay que el Huascarán presentaba enormes grietas. Poco después una inmensa mole de hielo desprendía de la cumbre y rodaba atronadoramente hacia el valle sembrando muerte y destrucción.

Parado a la vera del camino que bordea la ciudad, Casaverde tomaba fotografías del Huascarán en compañía de un colega francés minutos antes del terremoto que conmocionó Ancash.

Cuando enfocó el lente de su cámara a las alturas del macizo andino se estremeció. El Huascarán presentaba figuras amenazantes Casaverde recordó que en épocas pasadas Ancash había sido duramente castigado por la furia de la naturaleza. Y tuvo un presentimiento.

Un agradable sol entibiaba el atardecer del domingo 31 de mayo a la hospitalaria ciudad de Yungay cuyos habitantes descansaban sin presagiar la amenaza que se cernía sobre ellos. Los dos científicos habían salido a pasear por las calles del pueblo y se detuvieron un instante para consultar el reloj: marcaba las 3 y 21.

De pronto la tierra comenzó a temblar fuertemente. Mientras ambos buscaban un lugar despejado para protegerse, el movimiento telúrico aumentó de intensidad hasta convertirse en un terremoto espantoso.

Al cesar el sismo Mateo Casaverde volvió instintivamente la mirada hacia el Nevado. Su presajío se cumplía... La enorme “cornisa”

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

de hielo de 100 mts. de altura que un día atrás colgaba del lado norte del Huascarán, rodaba cuesta abajo en medio de un ruido ensordecedor.

Desde el camposanto donde se habían refugiado la vieron caer. Era una masa informe de color grisáceo que arrastraba toneladas de roca y lodo con dirección a Yungay. "Se desplazaba a 270 kilómetros por hora", dijo Casaverde. "Y en dos minutos y medio desapareció la ciudad".



OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
E INFORMACION DEL INDECI
Teléfono: 441-3277 Fax: 441-3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL